

Oficio Nro. STPE-SIP-2019-1042-OF

Quito, D.M., 18 de diciembre de 2019

Asunto: Dictamen de Actualización de Prioridad del proyecto "Fortalecimiento de la industria fílmica y audiovisual ecuatoriana a través de su posicionamiento y promoción a nivel nacional e internacional Instituto de Cine y Creación Audiovisual"

Juan Fernando Velasco Torres
Ministro de Cultura y Patrimonio
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta a la solicitud de dictamen de actualización de prioridad para el proyecto "*Fortalecimiento de la industria fílmica y audiovisual ecuatoriana a través de su posicionamiento y promoción a nivel nacional e internacional*" realizada por el Instituto de Cine y Creación Audiovisual a través del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP); con la aprobación del Gabinete Sectorial de lo Social emitida con oficio Nro. GS-2019-0137-O de 06 de agosto de 2019 y con la Certificación de la Máxima Autoridad emitida el 25 de octubre de 2019.

Al respecto, la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador" **emite dictamen de actualización de prioridad**, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto: Fortalecimiento de la industria fílmica y audiovisual ecuatoriana a través de su posicionamiento y promoción a nivel nacional e internacional.

CUP: 92360000.0000.382302

Período: 2018 - 2021

Monto Total: US\$ 1.050.397,00 (incluido IVA) financiados con recursos fiscales.

La entidad podrá gestionar con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) la asignación de recursos para la ejecución del proyecto, en función de la disponibilidad presupuestaria con la que disponga el Estado y conforme lo determine el ente rector de las finanzas públicas.

Es responsabilidad del ejecutor el uso de los recursos asignados en los Planes Anuales de Inversión; siendo la gestión institucional fundamental para la correcta implementación del proyecto en los plazos establecidos en el presente dictamen.

El Instituto de Cine y Creación Audiovisual., como responsable del registro, uso y control de los equipos del proyecto debe, durante el proceso de ejecución, realizar las acciones que permitan el uso adecuado de los recursos públicos, en cumplimiento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, las Directrices de Austeridad del Gasto

Oficio Nro. STPE-SIP-2019-1042-OF

Quito, D.M., 18 de diciembre de 2019

Público del Decreto Ejecutivo Nro. 135 de 01 de septiembre del 2017, las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, y demás normativa legal vigente relacionada a Inversión Pública.

Así mismo, se solicita considerar el análisis del Informe Técnico de dictamen de prioridad No. 0188: Anexo No. 1, para una mejor ejecución del proyecto.

Finalmente, se recuerda que debe mantener actualizada la información del proyecto en el Sistema SIPeIP conforme lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su reglamento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Katherine Liseth Villacís Flores
SUBSECRETARIA DE INVERSIÓN PÚBLICA (E)

Anexos:

- 1._informe_técnico_nro._0188..pdf
- 2._flujo.xls
- 3__cronograma_valorado
- 4._solicitud_sipeip.pdf
- 5._aprobacion_gabinete.pdf
- 6__certificación
- 7__informe_ejecutivo
- 8._personal_especializado.pdf
- 9._listado_de_películas.xls

Copia:

Señor Doctor
Victor Paúl Granda López
Presidente del Gabinete Sectorial Social
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor
Richard Iván Martínez Alvarado
Ministro de Economía y Finanzas
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señora Magíster
Sandra Katherine Argotty Pfeil

Oficio Nro. STPE-SIP-2019-1042-OF

Quito, D.M., 18 de diciembre de 2019

Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador"

Señor
Fabián Anibal Carrillo Jaramillo
Viceministro de Finanzas
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señora Economista
Olga Susana Núñez Sánchez
Subsecretaria de Presupuesto
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señor
Jan Vandierendonck
Director Ejecutivo
INSTITUTO DE CINE Y CREACIÓN AUDIOVISUAL

Señor Sociólogo
Roberto Almendariz Rueda
Director de Planificación y Gestión Estratégica
INSTITUTO DE CINE Y CREACIÓN AUDIOVISUAL

Señorita Magíster
Elizabeth Carolina Moncayo Espinoza.
Directora de Análisis de Proyectos,(e)

ff/em